NIT 901769786-1

GOBERNACIÓN DEL CAUCA RESOLUCIÓN 00217-01-2023

ESCUELA DE FUTBOL ALIANZA INTERNACIONAL F.C

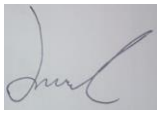
CERTIFICA QUE

El señor(a) KAREN JOHANA MEZU LOZANO identificada con cedula de ciudadanía 1.112.493.981 expedida en Jamundí Valle, prestó sus servicios en la Escuela de Fútbol Alianza Internacional Fc, desempeñándose en el cargo de Fisioterapeuta, durante el período comprendido entre 02 de febrero de 2023 hasta el 02 de febrero de 2024.

Durante su permanencia en nuestra institución, la profesional tuvo a su cargo la atención fisioterapéutica de deportistas con edades comprendidas entre los 5 y 17 años, demostrando responsabilidad, ética profesional y un adecuado manejo del trabajo con población infantil y juvenil.

La presente certificación se expide en el municipio de Puerto Tejada Cauca, a solicitud de la interesada a los 15 días del mes de enero 2026.

Cordialmente,



_____

Jerson Carabali Caicedo

Representante legal

Correo electrónico: alianzainternacional0@gmail.com